

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

CONCURSO PÚBLICO N° 001-2023-CP-OGIP – ITEM 7

Siendo el día 7 de agosto de 2024, sesiona la Jefa de la Oficina de Gestión de Inversiones y Proyectos Erlinda Graus Guevara, el Coordinador de Adquisiciones Abel Paz Yzaguirre y el Consultor en Adquisiciones I Carlos Apolo Espinal, para realizar la calificación de la Oferta presentada por el Postor Damián Odar Juan Carlos, para el ítem 7 **Profesional como Ingeniero de Software Front End Web para la Ejecución Física o Desarrollo del NSRTM / Componente 2 – Ingeniero de Software Front End Web 9**, del Concurso Público N° 001-2023-CP-OGIP – Primera Convocatoria, cuyo objeto es la contratación del Servicio de profesionales como ingenieros de Software Front End Web y Backend Microservicios para la ejecución física o desarrollo del NSRTM / componente 2.

AGENDA:

Calificar la oferta que ocupó el cuarto puesto en el orden de prelación, de acuerdo con los resultados obtenidos mediante Acta de fecha 15 de noviembre de 2023 suscrita por el Comité de Selección designado y adjudicar, de corresponder, la Buena Pro al postor que resulte calificado.

ANTECEDENTES:

Con fecha 15 de noviembre de 2023, el comité de selección adjudicó la buena pro en los once (11) ítems del CP N° 001-2023-CP-OGIP, cuyo objeto es la contratación, entre los cuales se tenía el ítem n° 7 - profesional como ingeniero de software front end web para la ejecución física o desarrollo del NSRTM / componente 2 – ingeniero de software front end web 9, habiéndose considerado el siguiente detalle en la evaluación:

7 Profesional como Ingeniero de Software Front End Web para la Ejecución Física o Desarrollo del NSRTM / Componente 2 – Ingeniero de Software Front End Web 9					
N°	Nombre o Razón Social	MONTO DE LA OFERTA S/	ESTADO DE LA OFERTA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	DAMIAN ODAR JUAN CARLOS	198 000,00	Pendiente	95.45	CUARTO
2	MEZA TORRES HENRY DIEGO	198 000,00	Pendiente	95.45	TERCERO
3	TINCO AYME ANDRES	194 400,00	Pendiente	97.22	SEGUNDO
4	MARTINEZ MARCOS RAFAEL ENRIQUE	189 000,00	Pendiente	100.00	PRIMERO

En ese sentido, se suscribió con fecha 20 de diciembre de 2023 el Contrato N° 019-2023-EF/48.01 con el postor Andres Tinco Ayme, sin embargo, con fecha 04 de julio de 2024 se comunicó al Contratista la resolución parcial del contrato debido a la existencia de un hecho sobreviniente que imposibilita continuar de manera definitivamente el Contrato.

En tal sentido, conforme lo establece el artículo 167 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a invitar a los postores del procedimiento de selección para la ejecución de las prestaciones pendientes del contrato resuelto, teniendo aceptación por parte del postor Damián Odar Juan Carlos, quien ocupó el cuarto orden de prelación correspondiendo calificar su oferta conforme a lo señalado en el numeral 167.3 del artículo 167 del Reglamento.

CALIFICACION DE OFERTA:

ITEM	Descripción del ítem	
7	Profesional como Ingeniero de Software Front End Web para la Ejecución Física o Desarrollo del NSRTM / Componente 2 – Ingeniero de Software Front End Web 9	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ORDEN DE PRELACIÓN
4	DAMIAN ODAR JUAN CARLOS	CUARTO
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		DAMIAN ODAR JUAN CARLOS
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		CUMPLE
A.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		CUMPLE
A.2.2. CAPACITACIÓN		CUMPLE
A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		CUMPLE
RESULTADO		CALIFICADA

La oferta del postor DAMIAN ODAR JUAN CARLOS, es declarada CALIFICADA al cumplir con los requisitos de calificación establecidos en las bases del procedimiento de selección.

ACUERDOS:

Teniendo a la vista los resultados de la calificación de la oferta, empleando los criterios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, se acuerda considerar como **CALIFICADA** la oferta del postor **DAMIAN ODAR JUAN CARLOS**.

Luego de leída el acta y estando conforme se concluye el presente acto en la misma fecha y en señal de conformidad firman:

Abel Paz Yzaguirre

Erlinda Graus Guevara

Carlos Apolo Espinal